

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SERBASREI S.A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Samborondón, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, en la oficina ubicada en el Km. 1 Vía a Samborondón, Cdla. Entre Ríos Edificio Laxmi Primer piso oficina 1A, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **SERBASREI S.A. "EN LIQUIDACION"**, a la que asisten los siguientes accionistas:

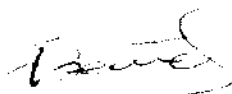
1. El señor ING. JUAN RAMON BASTIDAS, por sus propios y personales derechos, propietario de 792 (Setecientos Noventa y Dos) acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y 2. El Sr. OSCAR MAURICIO CHENCHE LOPEZ, por sus propios y personales derechos, es propietario de 8 (Ocho) acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que conforman íntegramente el capital social de la Compañía, conforme lo indica el artículo 238 de la Ley de Compañías.....

La Junta tiene como objeto tratar sobre el siguiente punto del orden del día: -----.

**PUNTO UNO: Conocer los Informes presentados por el Gerente y el Comisario de la Compañía, por el Ejercicio Económico del año 2015, y el estado financiero de la Compañía cortado al 31 de diciembre de 2015.**-----

La Junta inicia su sesión, presidida a cargo de la Presidenta, señora Ing. LILIANA REINOSO y actúa como Secretario el Ing. JUAN RAMON BASTIDAS. La Presidenta de la sesión toma la palabra y solicita que se pase a tratar el único punto del día, esto es, el Ejercicio Económico del año 2015, y el estado financiero de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2015. Los accionistas declaran haber conocido oportunamente dichos informes, y por lo tanto son íntegramente aprobados. Conocido y resuelto el único punto del día y no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta correspondiente, hecho lo cual, la Junta se vuelve a reunir con las personas inicialmente presentes, el acta es leída y es aprobada por unanimidad, por todos los asistentes de la sesión en todas sus partes, sin ninguna modificación, con lo que la Presidenta declara finalizada la sesión a las doce horas, del día veinticinco de abril del dos mil dieciséis, para constancia de lo cual se firma la presente acta. **FIRMAN: f) LILIANA REINOSO, Presidente, f) JUAN RAMON BASTIDAS, Secretario.**-----

**CERTIFICO**, Que la presente es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía. Guayaquil, 25 de abril del 2016.-----



Juan Ramón Bastidas Aguirre  
**SECRETARIO**